



POSEIDON S.R.L

POSEIDON ASESORES & CONSULTORES S.R.L.

ÍNDICE

- I. INTRODUCCION
- II. ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION EN EL PUERTO DE YURIMAGUAS
- III. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL PARA LA REGULARIZACION DE LAS ACTIVIDADES PORTUARIOS EN EL PUERTO DE YURIMAGUAS
- IV. COMENTARIO DE LOS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION DEL PUERTO DE YURIMAGUAS
- V. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL PUERTO DE YURIMAGUAS
- VI. ACTA DE LA PARTICIPACION DE LA REUNION DE SENSIBILIZACION
- VII. PRESENTACION DE LA SENSIBILIZACION 2022
- VIII. CUADRO DE DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION
- IX. FOTOS REUNION DE SENSIBILIZACION EN LAS INSTALACIONES DE LA APN YURIMAGUAS
- X. FOTOS EMBARCADEROS PUERTO YURIMAGUAS



POSEIDON S.R.L

POSEIDON ASESORES & CONSULTORES S.R.L.

INFORME DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION DESARROLLADO EN EL PUERTO DE YURIMAGUAS

I. INTRODUCCION

Este informe se basa en las actividades de la Campaña de Sensibilización desarrollado por la empresa POSEIDON ASESORES & CONSULTORES S.R.L., del día viernes 25 de noviembre al domingo 04 de diciembre del 2022, dirigido a los representantes y propietarios de los embarcaderos fluviales en el puerto de Yurimaguas.

II. ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION EN EL PUERTO DE YURIMAGUAS

El día 25 de noviembre del 2022 a las 08:00 horas, se dio inicio a las visitas para dar charlas sobre la Campaña de Sensibilización a los diferentes embarcaderos del puerto de Yurimaguas, teniendo como objetivo incentivar y orientar a los administrados que realizan actividades portuarias, adecuándose a obtener las autorizaciones y permisos correspondientes de acuerdo con las normas vigentes de la Autoridad Portuaria Nacional.

- 1) El día 25 de noviembre del 2022, a las 09:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero de **“LA BOCA”**, donde se sensibilizó al representante, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de pasajeros y carga en general. Se anexa fotos.
- 2) El día 25 de noviembre del 2022, a las 12:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“ABEL GUERRA”**, donde se sensibilizó al representante, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, en el citado embarcadero mayormente operan embarcaciones de madera que realizan actividades de embarque y desembarque de carga y pasajeros, también operan embarcaciones grandes de acero naval de menor tonelaje. Se anexa fotos.
- 3) El día 26 de noviembre del 2022, a las 09:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“FLOR DE CAFE”**, donde se sensibilizó al representante, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, asimismo el representante Víctor Aguilar Pinedo, manifestó la disconformidad de los propietarios de la empresa en los trámites de la obtención de la concesión de área acuática ante DICAPI y viabilidad



POSEIDON S.R.L

POSEIDON ASESORES & CONSULTORES S.R.L.

técnica temporal ante APN. Las autorizaciones antes mencionadas solamente le permiten realizar la actividad de embarque y desembarque de piedra chancada, por lo que el propietario del embarcadero se considera estafado por los tramitadores que le efectuaron el trámite de concesión de área acuática y viabilidad portuaria temporal. Las mencionadas autorizaciones tienen la limitación de solamente embarcar y desembarcar piedra chancada, con esta actividad limitada no permite el desarrollo económico de la empresa por lo que solicita asesoramiento técnico de la APN, a fin de ampliar su actividad portuaria a carga general y combustible (gas envasado). Se anexa fotos.

- 4) El día 26 de noviembre del 2022, a las 12:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“LA RAMADA”** (ex Jorge Delgado), donde se sensibilizó al representante del citado lugar, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de piedra chancada. Se anexa fotos.
- 5) El día 27 de noviembre del 2022, a las 10:30 horas aproximadamente, se efectuó la visita al astillero **“CONSTRUCTORA NAVAL RODRIGUEZ”**, donde se sensibilizó al representante del citado lugar. Se resaltó la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, dicho astillero realiza actividades de construcción de embarcaciones mayores y menores. Se anexa fotos.
- 6) El día 27 de noviembre del 2022, a las 15:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“AGUIRRE”**, donde se sensibilizó al representante del citado lugar, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de pasajeros (embarcaciones artesanales de madera). Se anexa fotos.
- 7) El día 28 de noviembre del 2022, a las 09:30 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“LA LORETANA”**, donde se sensibilizó al representante, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de pasajeros (embarcaciones artesanales de madera). Se anexa fotos.
- 8) El día 28 de noviembre del 2022, a las 15:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“GARCILASO”**, donde se sensibilizó al representante, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y



POSEIDON S.R.L

POSEIDON ASESORES & CONSULTORES S.R.L.

desembarque de pasajeros (embarcaciones artesanales de madera). Se anexa fotos.

El día martes 29 de noviembre del 2022, se efectuó la reunión de la Campaña de Sensibilización sobre Adecuación de los Embarcaderos Fluviales al Sistema Portuario Nacional, dentro de las instalaciones de la Autoridad Portuaria Nacional de Yurimaguas, ubicado en calle José Gálvez de la provincia de Alto Amazonas, del distrito de Yurimaguas, departamento de Loreto. La citada reunión fue aperturada con el saludo del jefe de la oficina desconcentrada de la Autoridad Portuaria de Yurimaguas, Enrique Alejandro Ibáñez Chiroque, a los representantes de la comunidad portuaria fluvial de Yurimaguas, presentes en la citada reunión, se resaltó el compromiso del presidente del directorio de la APN de trabajar en la formalización de los embarcaderos fluviales del puerto de Yurimaguas.

- 9) El día 30 de noviembre del 2022, a las 09:30 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“ZAMORA”**, es una calle libre, se sensibilizó a algunos pobladores del lugar, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de pasajeros (embarcaciones artesanales de madera). Se anexa fotos.
- 10) El día 30 de noviembre del 2022, a las 15:30 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“15 DE AGOSTO”** (Eduardo), donde se sensibilizó al representante del citado lugar, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, dicho embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de pasajeros y carga. Se anexa fotos.
- 11) El día 01 de diciembre del 2022, a las 10:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“EL VADO”**, donde se sensibilizó al representante, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de pasajeros en embarcaciones artesanales de madera (actualmente se encuentra seco). Se anexa fotos.
- 12) El día 02 de diciembre del 2022, a las 10:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero fluvial **“HECTOR DE PAZ”**, donde se sensibilizó al representante. Se resaltó la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de carga general. Se anexa fotos.



POSEIDON S.R.L

POSEIDON ASESORES & CONSULTORES S.R.L.

13) El día 03 de diciembre del 2022, a las 09:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero “**BOLOGNESI**”, donde se sensibilizó al representante, resaltando la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de pasajeros (embarcaciones artesanales de madera). Se anexa fotos.

14) El día 04 de diciembre del 2022, a las 10:00 horas aproximadamente, se efectuó la visita al embarcadero “**LA CHARAPITA**”, donde se sensibilizó al representante, se resaltó la importancia y ventajas de la adecuación de los embarcaderos fluviales al sistema portuario nacional, el citado embarcadero realiza actividades de embarque y desembarque de pasajeros, en embarcaciones de aluminio y acero naval. Se anexa fotos.

Se ha podido constatar de que los siguientes embarcaderos que se encuentran ubicados en la margen derecha del río Parapapura, afluente del río Huallaga, no operan, siendo los siguientes:

1. Embarcadero LOS MADEROS
2. Embarcadero IBARRA

III. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL PARA LA REGULARIZACION DE LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS EN EL PUERTO DE YURIMAGUAS

De acuerdo a las DIECISÉIS (16) visitas efectuadas a los embarcaderos fluviales en el puerto de Yurimaguas, TRECE (13) no cuentan con viabilidad portuaria temporal, UNO (01) si cuenta con viabilidad portuaria temporal y DOS (02) no realizan operaciones de ningún tipo.

Estos embarcaderos fluviales realizan actividades de embarque y desembarque de carga general, productos de la región y pasajeros, en su mayoría las embarcaciones que acoderan en estos embarcaderos, son embarcaciones artesanales de madera.

Asimismo, los embarcaderos fluviales del puerto de Yurimaguas, se han podido clasificar en cinco (05) clases:

- 1 Embarcaderos fluviales que acoderan embarcaciones de acero naval, con carga general y pasajeros
 - ◆ La boca (pertenece a la Municipalidad de Yurimaguas)
 - ◆ Abel Guerra (pertenece a la Municipalidad de Yurimaguas)
 - ◆ Héctor De Paz (privado)



POSEIDON S.R.L

POSEIDON ASESORES & CONSULTORES S.R.L.

- 2 Embarcaderos fluviales que acoderan embarcaciones de acero naval, con material de construcción (piedra chancada)
 - ◆ La Ramada (privado)
 - ◆ Flor De Café (privado)

- 3 Embarcaderos fluviales que acoderan embarcaciones artesanales de madera que transportan productos de la región
 - ◆ Aguirre (pertenece a la Municipalidad de Yurimaguas)
 - ◆ La Loretana (pertenece a la Municipalidad de Yurimaguas)
 - ◆ Garcilaso (pertenece a la Municipalidad de Yurimaguas)
 - ◆ Zamora (pertenece a la Municipalidad de Yurimaguas)
 - ◆ El Vado (pertenece a la Municipalidad de Yurimaguas)
 - ◆ Bolognesi (pertenece a la Municipalidad de Yurimaguas)

- 4 Embarcaderos fluviales que acoderan embarcaciones de acero naval y aluminio que transportan pasajeros
 - ◆ La Charapita (privado)
 - ◆ 15 de Agosto (privado)

- 5 Astillero que se dedica a la actividad de construcción y mantenimiento de embarcaciones de acero naval y aluminio.
 - ◆ Constructora Naval Rodríguez (privado)

IV. COMENTARIO DE LOS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION DEL PUERTO DE YURIMAGUAS

Los representantes y propietarios de los embarcaderos fluviales que desarrollan actividades portuarias en el puerto de Yurimaguas, en su mayoría desconocen los trámites correspondientes para la regularización y obtención de la licencia portuaria ante la Autoridad Portuaria Nacional (viabilidad técnica temporal portuaria).

Los representantes de los embarcaderos fluviales en su mayoría no cuentan con ningún trámite de viabilidad técnica temporal portuaria, manifiestan que no pueden tramitar las autorizaciones y licencias correspondientes, asimismo, indican que es muy costoso para la poca rentabilidad que tienen los embarcaderos fluviales de Yurimaguas.

Cabe señalar que, los propietarios de los embarcaderos fluviales del puerto de Yurimaguas, perciben que la empresa concesionaria que administra el terminal portuario de la CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS S.A. – COPAM, pretende ejercer un monopolio a fin de eliminar y quebrar a los embarcaderos fluviales del puerto de Yurimaguas, por lo que solicitan que la APN tenga más presencia en el desarrollo portuario de los embarcaderos fluviales, eliminando trabas burocráticas en la formalización de los mismos.



POSEIDON S.R.L

POSEIDON ASESORES & CONSULTORES S.R.L.

V. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL PUERTO DE YURIMAGUAS

La Autoridad Portuaria Nacional (APN), debe tener más presencia en los embarcaderos del puerto de Yurimaguas, orientando a los administrados para que puedan obtener sus autorizaciones y permisos correspondientes, a fin de que puedan operar sin restricciones. Los administrados portuarios deben percibir que la APN, es su aliado en la formalización de sus embarcaderos fluviales y que no favorece a ningún monopolio privado o estatal en la actividad portuaria fluvial.

Iquitos, 05 de diciembre del 2022

Atentamente,



POSEIDON ASESORES Y CONSULTORES S.R.L.
POSEIDON S.R.L.